

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PEDRO JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ, Diputado por Ávila y Dª. MARIA LUZ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Diputada por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- 1. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en España desde su implantación?
- 2. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde su implantación?
- 3. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la provincia de Ávila desde su implantación?
- 4. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en España?
- 5. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en la Comunidad Autónoma de Castilla y León?
- 6. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en la provincia de Ávila?

En el Palacio de Congreso de los Diputados a 14 de marzo de 2016

EL DIPUTADO

PEDRO JOSÉ MUÑOZ GONZÁLEZ

LA DIPUTADA

MARÍA LUZ/RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-66/mar